	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**



**PERIODO
TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2024 VS 2023
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ELABORADO POR:
OFICINA DE CONTROL INTERNO
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO**

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

INDICE

OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	1
INDICE	2
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE VIGENCIAS: 2023- 2024.....	4
1. MARCO LEGAL.....	4
2. OBJETIVO GENERAL.....	4
3. ALCANCE	4
4. METODOLOGIA.....	5
5. ADMINISTRACION DE PERSONAL	5
5.1 PLANTA DE PERSONAL.....	5
5.2 NIVEL DIRECTIVO	5
5.3 NIVEL PROFESIONAL	6
5.4 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)	6
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la vigencia 2023 - Julio a Septiembre de la vigencia 2024.	6
5.4.1.1 VIGENCIA 2023.....	6
5.4.1.2 VIGENCIA 2024.....	6
5.4.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024	7
5.4.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	8
5.5 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)	8
5.5.1.1 VIGENCIA 2023.....	8
5.5.1.2 VIGENCIA 2024.....	8
5.5.1.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	9
5.5.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	9
6. GASTOS DE PERSONAL (PAGO DE PERSONAL).....	9
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la vigencia 2023 - Julio a Septiembre de la vigencia 2024.	10
6.1.1 VIGENCIA 2023.....	10
6.1.2 VIGENCIA 2024.....	10
6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024	11
6.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	11
6.2.1 VIGENCIA 2023.....	11
6.2.2 VIGENCIA 2024.....	12
6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	13
6.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	13
7. SERVICIOS PUBLICOS	13
7.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: SERVICIOS PUBLICOS.....	13
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la Vigencia 2023 y de Julio a Septiembre de la Vigencia 2024.....	13

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

7.1.1. VIGENCIA 2023.....	13
7.1.2 VIGENCIA 2024.....	14
7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024	15
7.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	15
7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.....	15
7.2.1 VIGENCIA 2023.....	15
7.2.2 VIGENCIA 2024.....	16
7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	17
7.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023	17
7.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	17
8. GASTOS DE VIATICOS Y GASTO DE VIAJE.....	18
8.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	18
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio, Agosto y Septiembre de la Vigencia 2023 y Julio, Agosto y Septiembre de la Vigencia 2024.	
8.1.1 VIGENCIA 2023.....	18
8.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	19
8.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023	19
8.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.	19
8.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.	19
8.2.1 VIGENCIA 2023.....	19
8.2.2 VIGENCIA 2024.....	20
8.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024.....	20
8.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	21
8.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.	21
9.1 VIGENCIA: 2023.....	21
9.2 VIGENCIA 2024.....	21
9.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2023 – 2024	22
9.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023.....	22
9.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.	23
10.2 - VIGENCIA 2024.....	23
10.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023	24
10.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION	24
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	24

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE VIGENCIAS: 2023-2024.

En cumplimiento al marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.

1. MARCO LEGAL.

- ✓ Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- ✓ Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."
- ✓ Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998."
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo. El informe de austeridad presentado por el funcionario, asesor o quien haga las veces de control interno en la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio**, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General, a través de las Auditorias regulares. PRINCIPIOS RETORES DEL PRESENTE INFORME ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de: Eficiencia y Economía.
- ✓ Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998" Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998" - Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." **E.S.E. Hospital Regional Del Magdalena Medio** NIT 900.136.865-3 Dirección Carrera 17 No. 57-119 Barrio Pueblo Nuevo Teléfono 6010105 WEB www.hospitalrmm.gov.co FORMATO DE OFICIO. GCA-FR014 Versión: 002 Fecha: 27/10/2016.
- ✓ Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- ✓ Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- ✓ Decreto 1068 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".


2. OBJETIVO GENERAL

Rendir informe de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** de Barrancabermeja, durante los meses de julio a septiembre de 2024 vs julio a septiembre de 2023.

3. ALCANCE

La **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** si bien no tenía diseñado campañas de cultura de austeridad en el gasto, pero conocedor del imperioso legal de minimizar el riesgo de posibles adversidades presupuestales y teniendo como referente el gasto de vigencias anteriores, tomó acciones dirigidas a disminuir

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

dicho gasto. Este informe se realizó con el propósito de verificar la efectividad de dichas acciones en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionados con la austeridad y eficiencia en el gasto público y determinar los porcentajes reales de crecimiento o decrecimiento del periodo comprendido entre los meses de julio a septiembre de las vigencias 2023 y 2024.

4. METODOLOGIA

El informe se elaboró con el apoyo la profesional universitaria financiera de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, quienes suministraron la información aquí plasmada fundamentándose en la ejecución presupuestal de Gasto (EPG). “Obligaciones” Correspondiente a los meses (julio, agosto y septiembre) de las vigencias 2023 y 2024, las cuales nos mostraran la conducta austera de la Empresa.

Verificar el cumplimiento de las normas sobre austeridad y eficiencia del gasto público normadas por el Ministerio de Hacienda en el decreto No. 1737 del 21 de agosto de 1998; para lo cual el asesor de control interno presenta un informe al Gerente por el periodo comprendido de julio a septiembre de las vigencias 2023 y 2024 en el cual se evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad del gasto. En el presente informe se relaciona las variaciones por incremento o disminución de los gastos por concepto de planta de personal y gastos generales.

5. ADMINISTRACION DE PERSONAL

5.1 PLANTA DE PERSONAL

Para el normal desarrollo de las actividades la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** se debe contar con personal calificado, que en el escenario particular puede asumir dos formas de vinculación: de planta o contratado para la prestación de servicios específicos, en cualquiera de los dos casos es crucial para la entidad tener claridad de cuanto le cuesta sostener la nómina de personas que soportan las actividades de la organización y disponer de las herramientas que le permitan saber si se está cumpliendo con los objetivos propuestos; así como tener la posibilidad de calcular del total del presupuesto que porcentaje se destina a este rubro, de tal forma que se generen las señales que permitan tomar decisiones. En términos generales en el rubro de servicios personales ASOCIADOS A LA NOMINA.

5.2 NIVEL DIRECTIVO

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
085	Gerente de Empresa Social del Estado.	1
068	Subgerente Administrativo y Financiero.	1
072	Subgerente Científico.	1
115	Jefe Oficina Asesora	1

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

5.3 NIVEL PROFESIONAL

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
219	Profesional Universitario.	4
211	Médico General	1
217	Profesional Servicio Social Obligatorio	12
243	Enfermero	3

De un total de 24 funcionarios de planta, 16 personas desempeñan funciones asistenciales que corresponde al 67 % y 8 personas con funciones administrativas que corresponde al 33%.

5.4 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)

5.4.1 GASTOS DE ADMINISTRACION: SUELDOS

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la vigencia 2023 - Julio a Septiembre de la vigencia 2024.

5.4.1.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

GASTOS GENERALES: SUELDOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Apropiación inicial.....	\$ 530.911.494.00
Contra crédito.....	\$ 40.000.000.00
Apropiación Definitiva.....	\$ <u>570.911.494.00</u>

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de **\$530.911.494,00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2023 se ejecutaron **\$160.031.999,00 correspondiente al 28%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NOMINA ADMINISTRATIVO	\$ 38.835.853,00	\$35.933.382,00	\$ 85.262.764,00
TOTAL	\$ 38.835.853,00	\$35.933.382,00	\$ 85.262.764,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

NOTA: Para el mes de Septiembre se evidencia el reajuste salarial para la vigencia 2023 (Enero a Septiembre)

5.4.1.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

GASTOS GENERALES: SUELDOS

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Apropiación definitiva.....\$ **625.753.256.00**

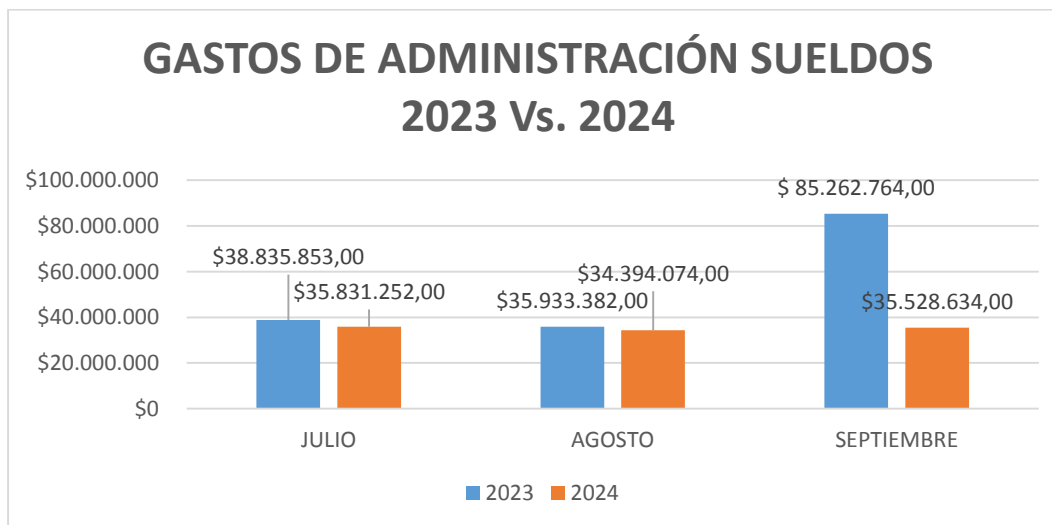
En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de \$625.753.256.00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2024 se ejecutaron **\$105.753.960.00 correspondiente al 17.00%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NOMINA ADMINISTRATIVO	\$ 35.831.252.00	\$ 34.394.074.00	\$35.528.634.00
TOTAL	\$ 35.831.252.00	\$ 34.394.074.00	\$35.528.634.00

Fuente: Oficina de Presupuesto

NOTA: Se observa una disminución en el valor del sueldo de administración, teniendo en cuenta que la ESE HRMM fue intervenida administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud el día 03 de julio de 2024 mediante la resolución 202442000006716-6 del 02 de Julio de 2024 con lo cual la Gerente fue separado de su cargo y fue nombrado como Agente Interventor el Dr. Luis Torres. Los honorarios del Agente Interventor no provienen del rubro “211010100101 - SUELDO BASICO” que se utiliza para el personal administrativo de planta sino del Rubro de Honorarios - 211010100101, motivo por el cual disminuye el valor de este rubro de Sueldo Básico

5.4.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



5.4.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – NOMINA DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – SUELDOS DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
NOMINA ADMINISTRATIVO	\$105.753.960.00	\$160.031.999.00	-\$54.278.039.00	-34%
TOTAL	\$105.753.960.00	\$160.031.999.00	-\$54.278.039.00	-34%

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

5.4.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – SUELDOS-, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa una disminución en la variación total de -\$54.278.039.00 y una disminución en la variación porcentual del -34%; lo anterior, debido que a la ESE HRMM fue intervenida administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud el día 03 de julio de 2024 mediante la resolución 202442000006716-6 del 02 de Julio de 2024 con lo cual la Gerente fue separado de su cargo y fue nombrado como Agente Interventor el Dr. Luis Torres. Los honorarios del Agente Interventor no provienen del rubro “211010100101 - SUELDO BASICO” que se utiliza para el personal administrativo de planta sino del Rubro de Honorarios - 211010100101, motivo por el cual disminuye el valor de este rubro de Sueldo Básico

5.5 GASTOS DE PERSONAL (NOMINA)

5.5.1 GASTOS DE OPERACION: SUELDOS

5.5.1.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

GASTOS GENERALES: SUELDOS

GASTOS DE OPERACION.

Apropiación definitiva..... **\$ 550.193.406.00**

En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$550.193.406.00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2023 se ejecutaron **\$131.186.067,00 correspondiente al 24%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NOMINA OPERATIVO	\$ 49.213.119.00	\$17.928.276.00	\$ 64.044.672,00
TOTAL	\$ 49.213.119.00	\$17.928.276.00	\$ 64.044.672,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

Nota: Se puede observar un incremento una variación en el pago de la nómina del personal operativo en el tercer trimestre, debido a que en el mes de Julio se canceló la provisión de compensación de vacaciones correspondiente al personal que termina el Servicio Social Obligatorio; así mismo, la el mes de septiembre se canceló el reajuste salarial para la vigencia 2023 (Enero a Septiembre).

5.5.1.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE


GASTOS GENERALES: SUELDOS

GASTOS DE OPERACION.

Apropiación definitiva..... **\$ 214.747.963.00**

En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$214.747.963.00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2024 se ejecutaron **\$54.612.966.00 correspondiente al 25.43%**.

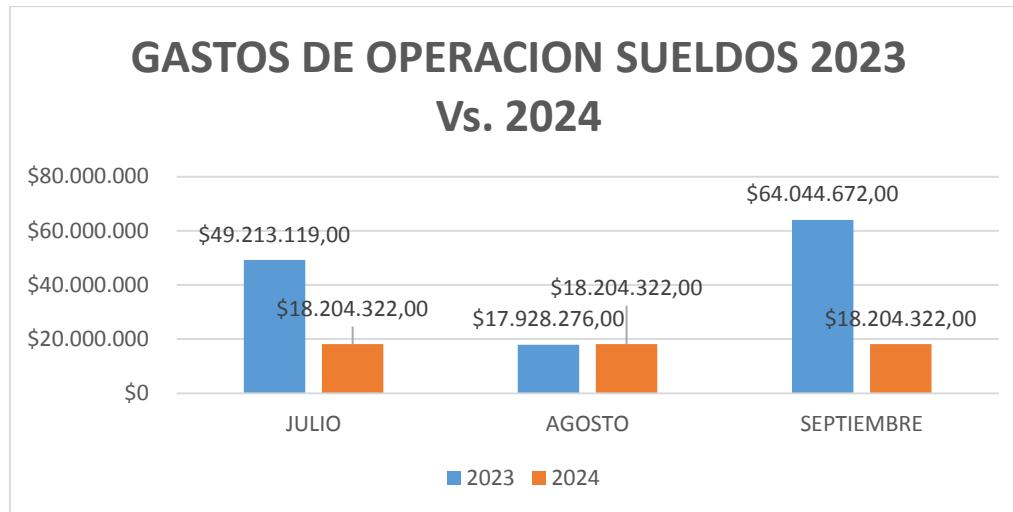
CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NOMINA OPERATIVO	\$ 18.204.322.00	\$ 18.204.322.00	\$ 18.204.322.00
TOTAL	\$ 18.204.322.00	\$ 18.204.322.00	\$ 18.204.322.00

Fuente: Oficina de Presupuesto

5.5.1.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



5.5.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – NOMINA DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – SUELDOS DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
NOMINA OPERATIVO	\$54.612.966,00	\$131.186.067,00	-\$76.573.101,00	-58%
TOTAL	\$54.612.966,00	\$131.186.067,00	-\$76.573.101,00	-58%


5.5.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE OPERACION – SUELDOS-, en los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa una disminución en la variación total de -\$76.573.101,00 y una disminución en la variación porcentual del -58%; lo anterior, teniendo en cuenta que para la vigencia 2023 en el mes de Julio se canceló la provisión de compensación de vacaciones correspondiente al personal que termina el Servicio Social Obligatorio; así mismo, la el mes de septiembre se canceló el reajuste salarial para la vigencia 2023 (Enero a Septiembre) y para la vigencia 2024 no se contó con personal que prestara Servicio Social Obligatorio y el pago del retroactivo fue en otro periodo.

6. GASTOS DE PERSONAL (PAGO DE PERSONAL)

6.1 GASTOS DE ADMINISTRACION: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS - HONORARIOS

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la vigencia 2023 - Julio a Septiembre de la vigencia 2024.

6.1.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

GASTOS GENERALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS - HONORARIOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Apropiación inicial.....	\$ 2.100.000.000,00
Adición.....	\$ 220.000.000,00
Contra crédito.....	\$ 75.000.000,00
Apropiación Definitiva.....	<u>\$ 2.245.000.000,00</u>

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de **\$2.245.000.000,00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2023 se ejecutaron **\$574.210.923,00 correspondiente al 25%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
REMUNERACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 265.842.737,00	\$118.113.334,00	\$ 190.254.852,00
TOTAL	\$ 265.842.737,00	\$118.113.334,00	\$ 190.254.852,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

6.1.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

GASTOS GENERALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS - HONORARIOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.

Apropiación inicial.....	\$ 2.588.356.802,00
Adición.....	\$124.637.198,00
Crédito.....	\$216.390.060,00
Contra crédito.....	\$134.486.293,00
Apropiación Definitiva.....	<u>\$2.794.897.767,00</u>


En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de **\$2.794.897.767,00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2024 se ejecutaron **\$877.079.977,00 correspondiente al 31%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
REMUNERACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 234.533.244,00	\$ 254.150.443,00	\$388.396.290,00
TOTAL	\$ 234.533.244,00	\$ 254.150.443,00	\$388.396.290,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

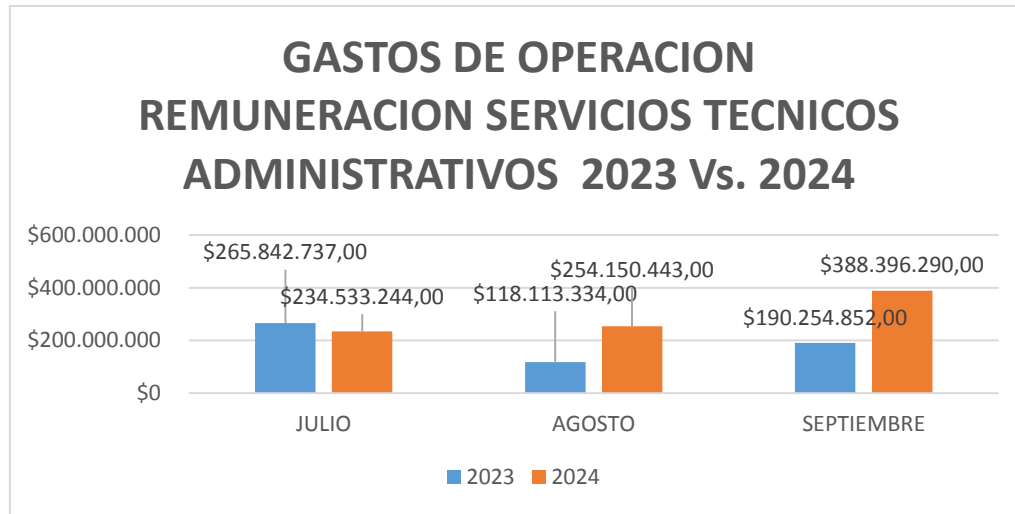
NOTA: Para el tercer trimestre de la vigencia 2024, la ESE HRMM fue intervenida administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud, lo que llevo a que la entidad siguiera contando con la contratación regular

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

para el funcionamiento y necesidades de la institución y por otro lado que se contratara personal que acompañaría al interventor designado en el proceso de intervención.

6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



6.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – PRESTACION DE SERVICIOS (CONTRATISTAS) DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – PRESTACION DE SERVICIOS (CONTRATISTAS) DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
REMUNERACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$877.079.977,00	\$574.210.923,00	\$302.869.054,00	53%
TOTAL	\$877.079.977,00	\$574.210.923,00	\$302.869.054,00	53%

6.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS (Pago de prestación de servicios – Contratistas), en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa un aumento en la variación total de \$302.869.054,00 y un aumento en la variación porcentual del 53%; lo anterior, teniendo en cuenta el aumento y/o variación de precio en algunos servicios entre vigencia y vigencia; así mismo se debe a que la ESE HRMM fue intervenida administrativamente por la Superintendencia Nacional de Salud, lo que llevo a que la entidad siguiera contando con la contratación regular para el funcionamiento y necesidades de la institución y por otro lado que se contratara personal que acompañaría al interventor designado en el proceso de intervención.

6.2 GASTOS DE OPERACION: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS- HONORARIOS

6.2.1 VIGENCIA 2023

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

GASTOS GENERALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS - HONORARIOS

GASTOS DE OPERACION.

Apropiación inicial.....\$ 8.401.044.118,00
Adición.....\$ 1.830.320.813,00
Apropiación Definitiva.....\$ 10.231.364.931,00

En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$550.193.406.00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2023 se ejecutaron **\$1.634.686.387,00 correspondiente al 16%.**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
REMUNERACION SERVICIO OPERATIVO	\$ 580.164.098,00	\$352.044.820,00	\$ 702.477.469,00
TOTAL	\$ 580.164.098,00	\$352.044.820,00	\$ 702.477.469,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

Nota: Se puede observar una variación considerable entre cada mes de este tercer trimestre, debido a que en el mes de agosto no se presentó factura para contabilizar del contratista que ejecuta los servicios de medicina especializada como medicina interna, anestesiología, pediatría, gineco-obstetricia, ortopedia y cirugía general

6.2.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

GASTOS GENERALES: REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS – HONORARIOS


GASTOS DE OPERACION.

Apropiación inicial.....\$ 9.401.492.459,00
Adición.....\$ 121.563.555,00
Contracredito.....\$ 19.781.390,00
Apropiación Definitiva.....\$ 9.503.274.624,00

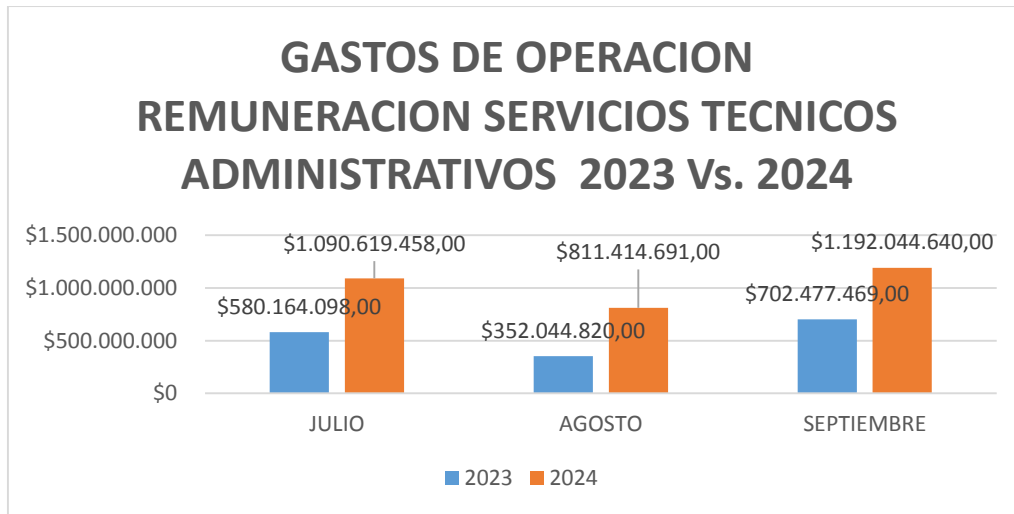
En Gastos de Operación la apropiación definitiva fue de **\$214.747.963.00** de los cuales de Julio a Septiembre de 2024 se ejecutaron **\$3.094.078.789,00 correspondiente al 32.55%.**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
REMUNERACION SERVICIO OPERATIVO	\$ 1.090.619.458,00	\$ 811.414.691,00	\$ 1.192.044.640,00
TOTAL	\$ 1.090.619.458,00	\$ 811.414.691,00	\$ 1.192.044.640,00

Fuente: Oficina de Presupuesto

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



6.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS DE LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVO	\$3.094.078.789,00	\$1.634.686.387,00	\$1.459.392.402,00	89%
TOTAL	\$3.094.078.789,00	\$1.634.686.387,00	\$1.459.392.402,00	89%

6.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE OPERACION – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS OPERATIVOS -, en los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024 se observa un aumento en la variación total de \$1.459.392.402,00 y un aumento en la variación porcentual del 89%;

7. SERVICIOS PUBLICOS

7.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: SERVICIOS PUBLICOS.

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio a Septiembre de la Vigencia 2023 y de Julio a Septiembre de la Vigencia 2024.

7.1.1. VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME
-------------------	-------------	---------

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

GASTOS DE ADMINISTRACION.

SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación definitiva.....\$ **560.000.000,00**

En Gastos de Administración apropiación definitiva de \$560.000.000,00 de los cuales de Julio a Septiembre 2023, se ejecutaron **\$188.954.401,79 correspondiente al 34%.**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEFONIA E INTERNET	\$ 424.477,00	\$ 1.407.145,59	\$ 1.445.570,3
ENERGIA ELECTRICA	\$32.862.231,00	\$105.739.017,00	\$30.790.967,1
AGUA	\$12.211.409,00	\$0,00	\$4.073.584,8
TOTAL	\$45.498.117,00	\$107.146.162,59	\$36.310.122,2

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

7.1.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.

SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación inicial.....\$ **350.000.000,00**

Adición.....\$ **293.698.006,00**

Apropiación definitiva.....\$ **643.698.006,00**

En Gastos de Administración la apropiación definitiva fue de \$643.698.006,00, de los cuales de Julio a Septiembre del 2024, se ejecutaron **\$12.079.868,00 correspondiente al 2.0%.**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEFONIA E INTERNET	\$ 424.477,00	\$ 424.477,00	\$424.477,00
ENERGIA ELECTRICA	-	-	-
AGUA	-	\$5.843.957,00	\$5.386.957,00
TOTAL	\$ 424.477,00	\$6.268.434,00	\$5.811.434,00

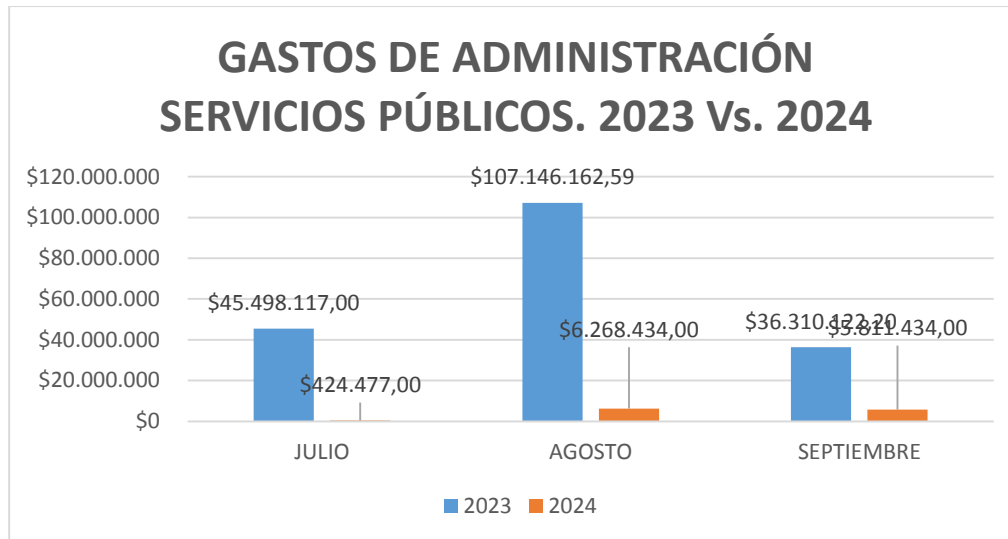
Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

Nota: Se observa que, durante el tercer trimestre de la vigencia 2024 no se canceló el servicio de energía eléctrica a la ESSA, lo que genera que al comparar el mismo periodo de las 2 vigencias (2023-2024) haya una disminución considerable, creándose retrasos en el pago de este servicio público.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



7.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
TELEFONIA INTERNET	\$ 1.273.431,00	\$ 3.277.192,89	-\$2.003.761,89	61%
ENERGIA ELECTRICA	-	\$ 169.392.215,1	-\$169.392.215,1	-100%
AGUA	\$ 11.230.914,00	\$ 16.284.993,8	-\$5.054.079,8	-31%
TOTAL	\$12.504.345,00	\$188.954.401,79	-\$176.450.056,79	-93%

7.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS-, en los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024, se observa una disminución en la variación total de -\$176.450.056,79 y una disminución en la variación porcentual del -93%; lo anterior, debido a que en el tercer trimestre de la vigencia 2024 no se canceló el servicio de energía eléctrica a la ESSA, lo que genera que al comparar el mismo periodo de las 2 vigencias (2023-2024) haya una disminución considerable, creándose retrasos en el pago de este servicio público.

7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.

7.2.1 VIGENCIA 2023

GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME
-------------------	-------------	---------

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

**GASTOS DE OPERACION.
SERVICIOS PUBLICOS.**

Apropiación inicial.....	\$ 650.000.000,00
Adición.....	\$ 350.000.000,00
Apropiación Definitiva.....	<u>\$ 1.000.000.000,00</u>

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$650.000.000.00 de los cuales de Julio a Septiembre del 2023, se ejecutaron **\$153.565.595.00 correspondiente al 15%**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEFONIA E INTERNET	\$ 976.767,47	\$ 0.0	\$ 0.0
ENERGIA ELECTRICA	\$ 64.458.206,45	\$ 0.0	\$71.845.590,00
AGUA	\$ 0.0	\$ 0.0	\$9.505.031,00
CHATBOT DE WHATSAPP	\$ 0.0	\$ 6.780.000,00	\$ 0.0
TOTAL	\$ 65.434.973,92	\$ 6.780.000,00	\$ 81.350.621,00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

7.2.2 VIGENCIA 2024

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

MESES DE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

GASTOS DE OPERACION.

SERVICIOS PUBLICOS.

Apropiación inicial.....	\$ 400.000.000,00
Adición.....	\$ 265.240.821,00
Apropiación definitiva.....	<u>\$ 665.240.821,00</u>


En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$400.000.000.00, de los cuales de Julio a Septiembre del 2024, se ejecutaron **\$49.239.991.00.00 correspondiente al 7.4%**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEFONIA E INTERNET	\$ 779.160,00	\$ 783.818,00	\$ 784.677,00
ENERGIA ELECTRICA	-	\$ 0.0	-
AGUA	\$ 20.686.869,00	\$ 13.635.900,00	\$12.569.567,00
TOTAL	\$ 21.466.029,00	\$ 14.419.718,00	\$ 13.354.244,00

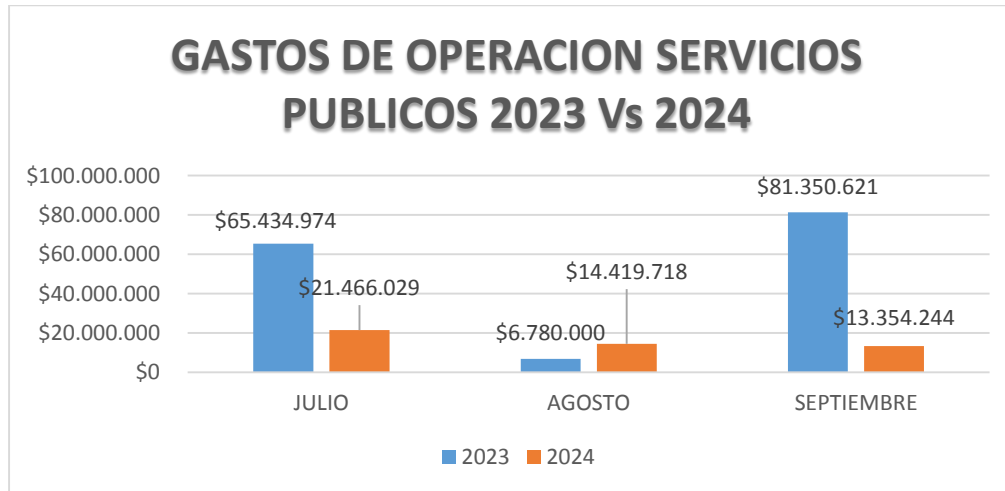
Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

Nota: Durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, no se realizó pago del servicio de energía eléctrica a la ESSA.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



7.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS OPERATIVOS LA E.S.E HRMM EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023					
CONCEPTO		3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
TELEFONIA INTERNET	E	\$2.347.655,00	\$ 976.767,47	-\$1.370.887,53	140%
ENERGIA ELECTRICA		-	\$136.303.796,45	-\$136.303.796,45	-100%
AGUA		\$49.239.991,00	\$9.505.031,00	\$39.734.960,00	418%
CHATBOT WHATSAPP	DE	-	\$ 6.780.000,00	-\$6.780.000,00	-100%
TOTAL		\$51.587.646,00	\$153.565.595,00	-\$101.977.949,00	-66%

7.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE OPERACION - SERVICIOS PUBLICOS-, en los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2024, se observa una disminución en la variación total de -\$101.977.949,00 y una disminución en la variación porcentual del -66%; lo anterior, debido a que en el tercer trimestre de la vigencia 2024 no se canceló el servicio de energía eléctrica a la ESSA, lo que genera que al comparar el mismo periodo de las 2 vigencias (2023-2024) haya una disminución considerable, creándose retrasos en el pago de este servicio público

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME
-------------------	-------------	---------

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

8. GASTOS DE VIATICOS Y GASTO DE VIAJE

8.1. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Julio, Agosto y Septiembre de la Vigencia 2023 y Julio, Agosto y Septiembre de la Vigencia 2024.

8.1.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS
GASTOS DE ADMINISTRACION**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE...

Apropiación definitiva.....**\$6.000.000,00**

Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$6.000.000.00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2023, se ejecutaron **\$149.432.00 correspondiente al 2.4%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$149.432.00	\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$149.432.00	\$0.00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

8.1.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS
GASTOS DE ADMINISTRACION**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Apropiación inicial.....**\$ 7.000.000,00**

Crédito.....**\$ 5.000.000,00**


Apropiación definitiva.....**\$ 12.000.000,00**

Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$12.000.000.00 de los cuales de Julio a Septiembre, se ejecutaron **\$3.080.123,00 correspondiente al 27%**.

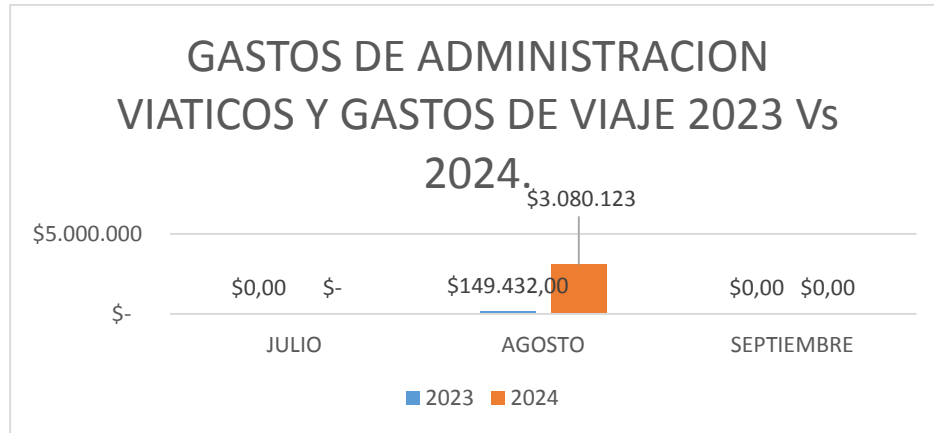
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	\$3.080.123,00	-
TOTAL	-	\$3.080.123,00	-

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

8.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2023 – 2024



8.1.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$3.080.123,00	\$149.432,00	\$2.930.691,00	1.961%
TOTAL	\$3.080.123,00	\$149.432,00	\$2.930.691,00	1.961%

8.1.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En los meses de julio, agosto y septiembre del 2023, el valor ejecutado por concepto de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE fue de \$149.432,00 y para los meses julio, agosto y septiembre del 2024, el valor ejecutado fue de \$3.080.123,00, con un aumento en el gasto de \$2.930.691,00, con variación del 1.961%.

8.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

8.2.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS**

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Apropiación definitiva..... **\$ 2.000.000.00**

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$2.000.000.00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2023, se ejecutaron **\$0.00 correspondiente al 0.00 %**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

8.2.2 VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.
GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

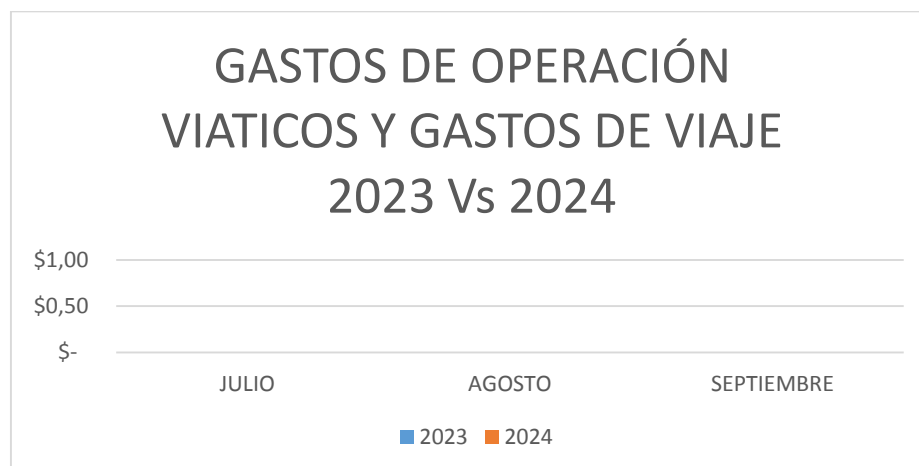
Apropiación inicial.....	\$ 2.000.000,00
Crédito.....	\$ 1.186.295,00
Apropiación definitiva.....	\$ <u>3.186.295,00</u>


En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$3.186.295,00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2024, se ejecutaron **\$0.00 correspondiente al 0%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$\$0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

8.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2023 – 2024



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

8.2.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE OPERACION VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

8.2.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2023, el valor ejecutado por concepto de VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE fue de \$0.00 y para los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2024 el valor ejecutado fue de \$0.00, con una variación del 100%.

9. GASTOS DE OPERACION: VIGILANCIA Y ASEO

9.1 VIGENCIA: 2023

**MESES DE JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:**

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA.....	\$240.805.000,00
Adición Presupuestal Vigilancia.....	\$40.000.000,00
ASEO.....	\$530.000.000,00
Apropiación definitiva.....	\$810.805.000,00

En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$810.805.000,00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2023, se ejecutaron **\$210.157.558,00 correspondiente al 26%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIGILANCIA	\$23.674.319,00	\$25.055.069,00	\$31.018.170,00
ASEO	\$43.470.000,00	\$43.470.000,00	\$43.470.000,00
TOTAL	\$67.144.319,00	\$68.525.069,00	\$74.488.170,00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

9.2 VIGENCIA 2024

**MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:**

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA.....	\$435.960.000,00
Contra crédito.....	\$44.000.000,00

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

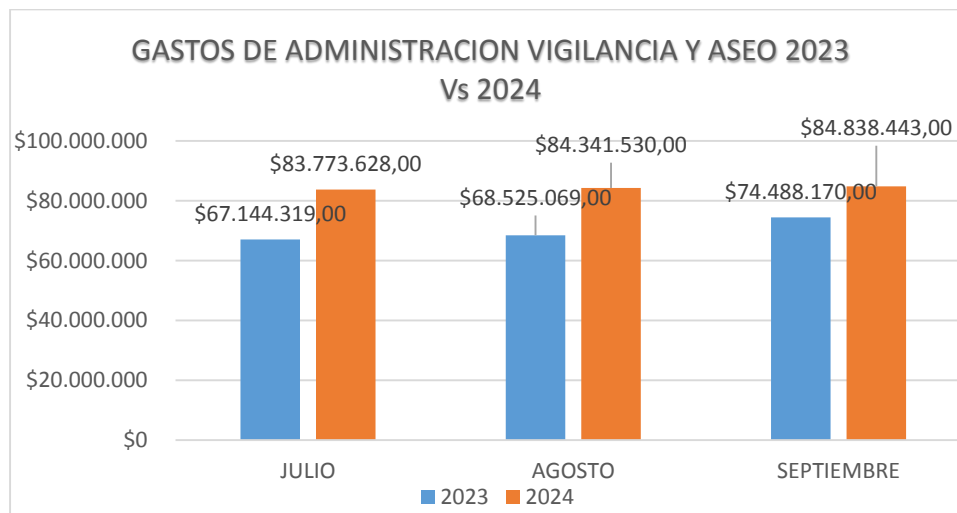
ASEO.....\$622.800.000,00
 Contra crédito.....\$20.000.000,00
 Apropriación definitiva.....**\$994.760.000.000,00**

En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$1.058.760.000.00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2024, se ejecutaron **\$252.953.601,00 correspondiente al 25.4%**.

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
VIGILANCIA	\$31.873.628,00	\$32.441.530,00	\$32.938.443,00
ASEO	\$51.900.000,00	\$51.900.000,00	\$51.900.000,00
TOTAL	\$83.773.628,00	\$84.341.530,00	\$84.838.443,00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

9.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2023 – 2024



9.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION – VIGILANCIA Y ASEO EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
VIGILANCIA	\$97.253.601,00	\$79.747.558,00	\$17.506.043,00	22%
ASEO	\$155.700.000,00	\$130.410.000,00	\$25.290.000,00	19%
TOTAL	\$252.953.601,00	\$210.157.558,00	\$42.796.043,00	20%

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

9.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

Como se puede observar el gasto de VIGILANCIA Y ASEO en los meses de julio, agosto y septiembre del 2023 el valor registrado fue de **210.157.558,00** y para la vigencia 2024 en los mismos meses el valor registrado fue **\$252.953.601,00** arrojando un aumento de **\$42.796.043,00**, lo cual representa una variación de 20%; Es de tener en cuenta que el gasto del servicio de vigilancia se rige de acuerdo a las tarifas mínimas del servicio de vigilancia y seguridad privada para la vigencia 2024 mediante la circular N°20231300001105 de la SuperVigilancia.

10. GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTACION.

10.1 VIGENCIA 2023

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

ALIMENTACION..... \$584.010.000,00

En Gastos de Alimentación con una apropiación definitiva de \$584.010.000,00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2023, **se ejecutaron \$146.854.700,00 correspondiente al 25.14%.**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ALIMENTACION	\$45.548.900,00	\$49.645.300,00	\$51.660.500,00
TOTAL	\$45.548.900,00	\$49.645.300,00	\$51.660.500,00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

10.2 - VIGENCIA 2024

MESES DE: JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.

ALIMENTACION.....\$612.709.129,00
Contra crédito.....\$5.457.605,00
Apropiación definitiva.....**\$607.251.524,00**

En Gastos de Alimentación con una apropiación definitiva de \$612.709.129,00 de los cuales de Julio a Septiembre de 2024, **se ejecutaron \$145.639.287,00 correspondiente al 24%.**

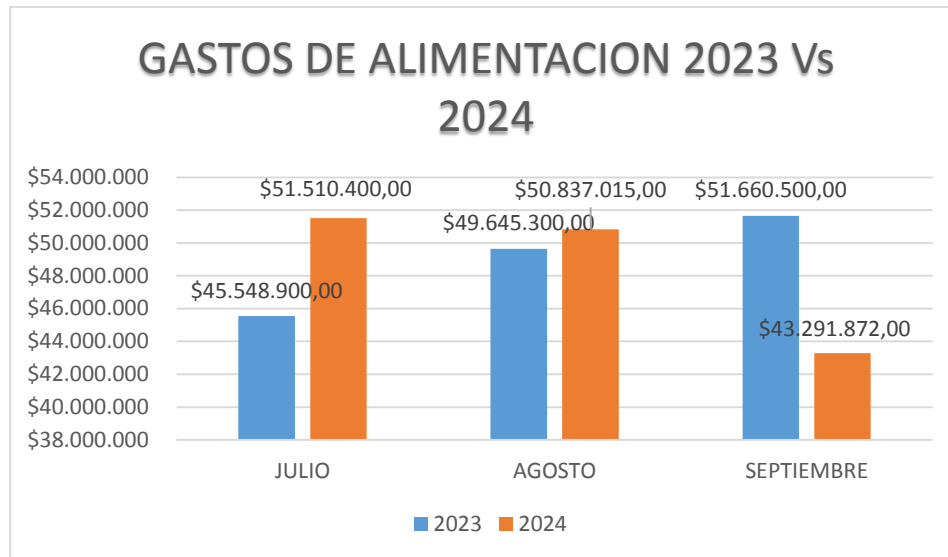
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ALIMENTACION	\$51.510.400,00	\$50.837.015,00	\$43.291.872,00
TOTAL	\$51.510.400,00	\$50.837.015,00	\$43.291.872,00

Fuente: Oficina Financiera de la E.S.E HRMM (Presupuesto)

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

10.3 GRAFICO: GASTOS DE ALIMENTACION: 2023 – 2024



10.4 CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023

CIFRA DE LOS GASTOS DE ALIMENTACION EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 VS 2023				
CONCEPTO	3er TRIMESTRE 2024 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	3er TRIMESTRE 2023 (JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)	VARIACION (\$) (-) Disminución (+) Aumento	VARIACION (%) (-) Disminución (+) Aumento
ALIMENTACION	\$145.639.287,00	\$146.854.700,00	-\$1.215.413,00	-0.82%
TOTAL	\$145.639.287,00	\$146.854.700,00	-\$1.215.413,00	-0.82%

10.5 ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Como se puede observar los Valores en el gasto de ALIMENTACION en el tercer trimestre de la vigencia 2023, cuyo valor ejecutado fue de \$146.854.700,00 y los valores en el gasto del tercer trimestre en la vigencia de 2024 cuyo valor ejecutado fue de \$145.639.287,00, representa una variación de -0.82%; como se sabe este es un valor que varía de acuerdo al flujo de usuarios.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se puede observar que se ha presentado un aumento en diferentes rubros que componen el presupuesto de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio como lo son el de vigilancia y aseo, viáticos y remuneración servicios técnicos y administrativos
- Una vez revisado el comportamiento de los rubros y la contratación analizados en el presente informe de seguimiento y de los resultados obtenidos en anteriores, se recomienda realizar una revisión a fondo de las variaciones que están surgiendo por cada concepto

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

- Se observa una disminución en el pago del servicio público de energía eléctrica, pero esta disminución no es debido a un plan de ahorro y/o austeridad de la entidad, sino debido a que no se ha hecho el pago de este servicio durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.
- Se recomienda realizar el pago y ponerse al día en el pago del servicio de energía eléctrica, ya esto podría generar mora a la entidad hospitalaria.
- Aplicar medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto, para prevenir la materialización de eventos de riesgos.
- Se recomienda a la alta gerencia como regla general, ajustarse a lo dispuesto por los Decreto 1068 de 2015 y 1737 de 1998 y demás normas conexas o complementarias.
- Determinar mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público.
- Se hace necesario adoptar políticas claras de austeridad en gastos, tales como diseñar y socializar con todo el personal, cultura de autocontrol tendiente a racionalizar el consumo en los servicios públicos, apagando artefactos eléctricos que no estén en uso.



JENNIFER GARCIA BERARDINELLI
Jefe Oficina Control Interno E.S.E HRMM